ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos — Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " — Número atrasado . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 30 de Noviembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm 9,758

Almanaque

Hoy mártes 30 · San Andrés, apóstol, y san Constancio.
Van 331 dias transcurridos, faltando 31 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 55 m. y se pone á las 7 h. y 5 m.
Cuarto creciente (1er. dia.)

EL SIGLO

Triunfos de la opinion

El meeting del domingo, el más grande de todos los meetings que hemos presenciado hasta la fecha, como que arrastró á todos los hombres de Montevideo, sin distincion de matices políticos ni de nacionalidades, tenía dos propósitos fundamentales: ratificar el mandato en cuya virtud ejerce el señor Cuestas la primera magistratura, obteniendo á la vez la seguridad de que el mismo mandatario seguirá rijiendo los destinos públicos despues del 1.º de Marzo; y la desautorizacion absoluta de las actuales Cámaras, que no han sido nombradas por el pueblo y que deben y pueden ser sustituidas por otras genuinamente populares.

Toda la columna, en la que figuraban no menos de cincuenta mil almas, sostuvo el primero de esos propósitos, vivó y aclamó al actual presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, proclamando su candidatura á la presidencia efectiva con un entusiasmo que traducía bien y fielmente la suprema aspiracion del país en los actuales momentos.

Y una parte de ella: tan considerable que constituia una manifestacion imponente, no satisfecha de ratificar el mandato del señor Cuestas y de sostener la necesidad absoluta de su confirmacion constitucional el 1.º de Marzo, proclamaba y pedia la caducidad de la Asamblea, por medio de un decreto, vale decir en la misma forma y por los mismos procedimientos que se pusieron en práctica en Noviembre del año 1896 para proveer las bancas de la representacion nacional. Los diplomas dados por un acto administrativo desde la Casa de Gobierno, podian tambien ser quitados ó anulados desde la Casa de Gobierno por otro acto administrativo.

Parecia difícil, imposible mas bien dicho, que la candidatura Cuestas se abriera camino dentro de la Asamblea. Habia sido proclamada por veintiun legisladores y rechazada por cincuenta que en documento solemne se comprometian á votar exclusivamente por la candidatura de don Tomás Gomensoro. El jefe del colectivismo, estaba tan seguro del éxito de la jornada contra la solucion Cuestas, que en la sesion de la Comision Permanente, celebrada el sábado último, dijo estas textuales palabras ocupándose de la vigilancia que ejerce la policía en su domicilio y de los rumores que lo hacian aparecer como un conspirador contra los poderes públicos: «La especie sería absurda, porque á nadie se le puede ocurrir que habíamos de recurrir á una conspiracion aventurera, *cuando tenemos asegurado el triunfo de nuestros propósitos pacífica y legalmente porque tenemos la mayoría de la Asamblea.*»

Parecia difícil, imposible mas bien dicho á raiz de esas proclamaciones y de esos hechos, que la candidatura Cuestas hiciera un solo prosélito mas en la Asamblea. Y sin embargo en veinticuatro horas, ha conquistado ocho ó diez segun se dice por mas que la pequeña minoría parlamentaria que la habia proclamado, haya resuelto dar por terminados sus trabajos en vista de la imposibilidad de convertirse en imponente mayoría. La causa de tan inesperado refuerzo? Esa opinion pública de la que se ha reido toda la vida el colectivismo, esa opinion pública que durante los últimos años ha permanecido aletargada y que en el meeting colosal del domingo renació con empuje avasallador, venciendo todas las resistencias, dejando sin efecto algunos compromisos colectivistas, y aislado y en la impotencia al mismo que el dia antes se declaraba dueño de la voluntad de la Asamblea y árbitro por consiguiente de los destinos del país.

No ha tenido hasta hoy el mismo éxito la idea de disolucion de la Asamblea, pedida y prestigiada por una masa considerable de la columna cívica. Y debió tenerlo, sin embargo, no por la presion de los medios violentos como es posible que suceda, sino por acto espontáneo de los propios legisladores. Ante aquella inmensa masa de poblacion nacional y extrangera que pedia la convocatoria del país á nuevas elecciones, desconociendo en términos expresos la validez de los diplomas extendidos en la Casa de Gobierno, pudieron y debieron los senadores y diputados renunciar á sus bancas, suprimir el divorcio que existe entre ellos y el pueblo y dar entonces una gran satisfaccion al sentimiento público, convirtiendo los anatemas en aplausos y haciendo olvidar con un acto verdaderamente patriótico el origen impuro de los comicios practicados en pleno estado de guerra, cuando los ciudadanos eran arrastrados á los cuarteles y todas las garantías individuales habian sido suspendidas.

Hay sin duda alguna en la actual Asamblea ciudadanos que estaban y estarian dispuestos á afrontar todas las responsabilidades de una renuncia colectiva; y precisamente porque no ignorábamos el modo de pensar de algunos de ellos, sostuvimos antes del meeting la idea de que el grupo parlamentario que patrocina la candidatura Cuestas debia complementar su manifiesto con una renuncia espontánea y de gran resonancia dentro de la propia Asamblea. Es posible que si tal actitud hubiera asumido el referido grupo, bajo la presion del meeting del domingo, no habrian tenido mas remedio los otros legisladores que seguir su ejemplo, que ponerse á la altura de las circunstancias y sacrificar sus diplomas para que el pueblo procediera en esta gran época de reparacion nacional á darse verdade- [illegible]

NOTAS DEL DIA

Partido Constitucional

[illegible]

Invitacion

La Comision Directiva Provisoria del Partido Constitucional se reune hoy martes 30 de Noviembre en el salon del Instituto Verdi en la calle de Soriano núm. 91 á las 9 1|2 a. m.

Se recomienda especialmente la asistencia por razon de la importancia del asunto que motiva su convocatoria.—Montevideo, Noviembre 30 de 1897.—*Los secretarios.*

El asunto del dia

La poblacion ha seguido ayer excitada, persistiendo la profunda inquietud producida por los sucesos últimos.

Despues de medio dia cuando terminó la reunion celebrada por los legisladores partidarios del señor Cuestas en casa de éste, cundió rápidamente la noticia de haberse formado la mayoría parlamentaria en favor del candidato popular, comentándose el hecho como era natural que se hiciera por el pueblo.

La noticia del éxito fué aumentando de volúmen á medida que pasaban las horas. A las 5 de la tarde se decía en los corrillos de la Casa de Gobierno que ya había cincuenta firmas al pié de la proclamacion parlamentaria del señor Cuestas.

Llegó la noche y comenzó á conocerse la verdad recien. No habia nada de *positivo* aun. Durante el dia habian conferenciado delegaciones cuestistas con el doctor Miguel Herrera y Obes y sus amigos para tratar de arribar á un arreglo.

Lo único que pudo sacarse como seguro de esas conferencias era que, del grupo miguelista iban á desprenderse al campo de Cuestas unos siete ú ocho votantes de los que habian proclamado á Gomensoro, pero no en el conjunto de los comprometidos. Esta evolucion se efectuará hoy, dejando á la candidatura Gomensoro sin la mayoría que tenía asegurada.

De las conferencias con el general Tajes, que tanto bueno se esperaba, surgió una decepcion. Al decir de las gentes, el general Tajes que conferenció con el señor Gomensoro, en vez de hablarle en el sentido de que renunciara, retempló más al candidato, afirmándole la consecuencia de sus amigos.

Los trabajos del grupo cuestista fueron fortalecidos con la autoridad del doctor José P. Ramirez, segun se aseguraba.

Despues de las once de la noche redoblaron los esfuerzos. El grupo cuestista se hallaba desde las 8 en sesion permanente.

Otro tanto hacia el grupo miguelista. A cada instante se desprendian de una y otra parte parlamentarios. Parecia que existiera el propósito de terminar anoche las dificultades.

Oímos decir que el grupo miguelista se habia propuesto votar por el señor Cuestas á condicion de que el señor Gomensoro renunciara á su candidatura, cosa á la que no parecia dispuesto éste.

Surgian conferencias á cada instante á altas horas de la noche. Existia la esperanza de que podria solucionarse antes de comenzar el dia de hoy la concurrencia del grupo miguelista en favor del señor Cuestas. De no ser así se anunciaba definitivamente para hoy la conclusion de estos trabajos, debiendo el grupo cuestista informar á su candidato si se formaba ó no la mayoría para la solucion correspondiente.

—

A la 1 y 1|2 de la noche nos comunican que el grupo cuestista reunido en casa del diputado don Alberto Capurro levantaba sesion dando por terminados los trabajos de acercamiento, pues como los miguelistas no enviaban la repuesta, se suponia que no la enviarian mas.

Poco despues de este informe, casi á las 3 de esta mañana, nos enteran de que el grupo miguelista tenia plazo hasta hoy para dar la contestacion definitiva.

Se abriga la esperanza de llegar á un arreglo sin embargo, entre una mayoría del grupo cuestista que sostuvo anoche la necesidad de dar tiempo á los miguelistas para producirse, dejándoles el dia de hoy hasta la hora convenida.

La esperanza del grupo parlamentario que sostiene al señor Cuestas, se mantiene, pues, con tanto más motivo, cuanto que la candidatura Gomensoro, con las adhesiones de que hablamos, ha perdido terreno.

Los extrangeros en el meeting

Aun cuando ya en general nos hemos ocupado del concurso que la poblacion extranjera prestó al gran meeting del domingo, creemos conveniente insistir al respecto, por la importancia que para la candidatura del señor Cuestas tiene la adhesion de esos elementos trabajadores y conservadores que tanto contribuyen al progreso nacional.

Todos los esfuerzos hechos por los enemigos del *meeting* para producir la desinteligencia entre orientales y extranjeros resultaron absolutamente inútiles. El buen sentido se abrió paso á pesar de todas las mixtificaciones, y no podia ser de otro modo, pues los extranjeros saben perfectamente que para nuestra tierra no lo son en realidad.

Así sucedió que aun cuando pocas manifestaciones han tenido en nuestro país un carácter tan eminentemente nacional por el número de ciudadanos que formaban en sus filas, pocas tambien han contado en su seno mayor número de miembros de las colonias extrangeras.

Nunca agradeceremos ese concurso, que si no podemos llamar desinteresado desde que los extrangeros tienen tanto interés como nosotros en los asuntos del país, responde á móviles verdaderamente nobles y generosos, acreedores por lo tanto á todo aplauso.

El entierro de Brusoni

Fué una inmensa y solemne manifestacion de duelo. Mas de cuatro mil ciudadanos se congregaron ayer frente á la modesta paragüeria del honrado padre de Brusoni, para acompañar los restos de esta inocente víctima del colectivismo.

Dentro de la casa, la gente se aglomeraba has- [illegible]

solver lo que le correspondía hacer en presencia de los problemas que la manifestacion ya habia resuelto, no podia aun tomar parte en ella.

Siguió la columna y reclamó la presencia del doctor Juan Cárlos Blanco al enfrentar su casa; pero el insigne tribuno no se hallaba en ella. Siguió entonces hasta Florida y subió á disolverse en la plaza Independencia.

Desde uno de los bancos de la plaza hablaron José G. del Busto y el doctor Alberto Palomeque, quien pronunció un brillante y patriótico discurso que arrebató los ánimos y que valió al ardiente tribuno de todas las épocas el honor de que el pueblo lo acompañase hasta su casa, desde cuyo balcon pronunció algunas sentidas palabras de despedida.

Renuncia del doctor Castellanos

Señor presidente del Comité Ejecutivo del Partido Constitucional, doctor don José P. Ramirez:
Mi situacion especial en el seno de ese Comité no me permite seguir desempeñando el cargo de secretario con que fuí honrado últimamente.

Vengo, pues, á presentar renuncia indeclinable de ese cargo, agradeciendo la inmerecida distincion con que fuí favorecido.

Excuso agregar que mi renuncia no implica separarme del Comité, al cual seguiré prestando mientras me sea posible, mi humilde concurso.

Saludo á Vd. atentamente.—*Alfredo E. Castellanos.*—Noviembre 29 de 1897.

No son jagunços

El señor A. Zubizarreta, propietario de la Confitería de La Sirena situada en la calle 18 de Julio 368 esquina Yí, estuvo anoche en esta imprenta para manifestar que el establecimiento de que es dueño no es, ni ha sido cuartel de los *jagunços* como lo dió á entender un colega al reseñar los incidentes de la manifestacion de ayer.

El señor Zubizarreta nos dijo que, al contrario, simpatizaba con la candidatura del señor Cuestas y por lo tanto concurrió al *meeting* en compañía de varios jóvenes que frecuentan su casa, los que tambien han visto con desagrado que se llamara cuartel general de *jagunços* al local donde acostumbran reunirse.

Agrega el señor Zubizarreta que los pisos de la casa están ocupados por su propia familia y la del señor Odriozola, lo que es suficiente para no dejar una sola duda de que no fué de allí de donde se hicieron los disparos sobre los manifestantes.

Meeting en Minas

Minas, Noviembre 29 —A EL SIGLO.—Montevideo—Ayer celebróse con éxito completo el meeting de proclamacion de la candidatura Cuestas, concurriendo los partidos políticos, el comercio y representantes de la industria en número no menor de 2 000 manifestantes. Hablaron Orique, Ros y Risso Herrera. Hízosele á Cuestas un telegrama de su proclamacion. Entusiasmo indescriptible.—*El corresponsal.*

Reincorporacion

El gobierno ha resuelto ayer la reincorporacion al ejército del coronel don Enrique Yarza y del capitan don Pablo P. Perez, que estaban dados de baja por haber tomado parte en la revolucion.

En breve serán reincorporados otros jefes y oficiales dados de baja por idéntica causa, en cumplimiento de la base 5.ª del Convenio de Paz.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Asunto Dreyfus

Paris, 29—El general de Pellieux encargado del sumario relativo á los asuntos Dreyfus, ha tenido varias conferencias con el senador Scheurer Kestner y le ha pedido datos sobre los documentos en su poder.

Hasta ahora no se sabe absolutamente nada de lo que ha podido descubrir el general de Pellieux.

Paris, 29—La Agencia Havas acaba de comunicar á los diarios una nota relativa al asunto Dreyfus.

Segun esa nota, el general de Pellieux ha resuelto someter las cartas del conde Esterhazy á exámen de un perito para poder establecer su autenticidad.

Despues el general de Pellieux terminará su informe, que será remitido al general Saussier gobernador de Paris.

Créese que el general Saussier pronunciará su fallo en los últimos dias de la semana corriente.

Paris 29—Por órden del general de Pellieux todas las cartas secuestradas en el domicilio particular del coronel Picquard han sido devueltas á su dueño.

El coronel Picquard no será castigado en ninguna forma, pues no se encuentra ningun motivo para ello.

Paris, 29—Los amigos del conde Esterhazy dicen que las cartas que la policía encontró iban dirijidas á la señora esposa de un oficial superior y hablaban en términos durísimos de algunas de las más altas personalidades militares.

Los mismos amigos del conde Esterhazy agregan que esas cartas fueron vendidas á las personas que habian constituido un sindicato para hacer probar la inocencia del ex-capitan Dreyfus.

Le Figaro dice que dichas cartas son perfectamente auténticas.

Espérase con suma ansiedad la decision final de esta ruidosa cuestion

Ecos del Brasil

Rio Janeiro, 29—Cambio 7 5|16

—El 15 del corriente el crucero Primeiro de Março saldrá para Montevideo, donde quedará de estacion.

—El cónsul italiano en Victoria, capital del estado de Espíritu Santo, pidió telegráficamente al ministerio de Relaciones Exteriores ser relevado de su cargo.

—En la conferencia que celebrará esta tarde el presidente de la República con sus ministros se establecerán definitivamente las bases del nuevo empréstito de 60.000 contos.

—El estado financiero va mejorando y se espera que el gobierno logre combinar el arrendamiento de los ferrocarriles nacionales.

—El acorazado Riachuelo saldrá mañana del dique completamente refaccionado.

Del Paraguay

Asuncion, 29—En compensacion del recibo oficial que fué impedido por la lluvia hubo una recepcion privada en el palacio de gobierno.

Asistieron el obispo Bogarí, cuerpo diplomático y consular, miembros del tribunal, congresales y ministros de Estado.

—Rematóse el domicilio viejo de la aduana central.

—El mal tiempo impidió seguir las fiestas de la kermesse de beneficencia.

Contra la autonomía en Cuba

Madrid, 29—La oposicion producida en varias provincias de España con motivo de los decretos sobre la autonomía de la isla de Cuba aumenta de un modo que está causando sorpresa y hasta temor en los círculos del gobierno.

Las declaraciones tan netas del general Weyler han contribuido mucho á ese movimiento de la opinion pública.

Los industriales y comerciantes de la provincia de Cataluña han publicado un nuevo manifiesto afirmando otra vez que la autonomía de la isla de Cuba tendrá por resultado arruinar completamente á toda la industria y comercio en Cataluña.

Témense manifestaciones hostiles al gobierno.

Madrid 29.—Un reporter de uno de los principales diarios de esta capital afirma que el señor Pidal es hostil á la autonomía de Cuba.

Madrid 29.—Los representantes del partido Union Constitucional en la isla de Cuba han resuelto protestar públicamente contra los decretos acordando la autonomía á la isla de Cuba.

Ademas publicarán un manifiesto pidiendo al gobierno español explicaciones sobre el desarme en Cuba de los voluntarios.

Es casi seguro que el gobierno español no hará caso de los manifiestos del partido Union Constitucional y telegrafiará al general Blanco aplicar los decretos sobre la autonomía sin oir los reclamos de los adversarios de la autonomía.

Pretension de los carlistas

Madrid, 29—Los carlistas ó á lo menos los principales jefes del partido parecen resueltos á exigir para las Provincias Vascongadas, la misma autonomía que el gobierno acaba de dar á la isla de Cuba.

Con tal motivo mandarán un delegado especial al pretendiente don Cárlos para entenderse con él y adoptar despues las medidas convenientes.

Cajones de pólvora

Lóndres, 29—La policía encontró muchísimos cajones de pólvora en los depósitos de aduana de esta capital.

Todo fué secuestrado.

La policía cree que iban dirigidos á los revolucionarios de la frontera de la India. Se cree que esto motivará algunas prisiones.

Discusion del presupuesto francés

Paris, 29.—Esta tarde la cámara de diputados celebró sesion.

La cámara se ocupó de la discusion particular del presupuesto.

Al discutirse el proyecto de presupuesto del ministerio de instruccion pública los diputados radicales presentaron una mocion pidiendo al gobierno tomar medidas para clausurar lo mas pronto posible todas las escuelas dirigidas por religiosos ó hermanos.

El señor Meline, presidente del consejo, combatió vivamente la mocion de los radicales diciendo que se trataba únicamente de una maniobra electoral.

Despues de una corta discusion la mocion de los radicales fué rechazada por 328 votos contra 231.

Temporal en la Mancha

Lóndres, 29—Desde ayer se desencadenó un violentísimo temporal sobre las costas de la Mancha.

Los vapores que hacen la carrera entre Francia é Inglaterra no han podido salir de los puertos

Ya se tiene conocimiento de que algunos buques se han perdido.

Situacion en Viena

Viena 29—La capital ha recobrado su fisonomía acostumbrada.

Asegúrase que el señor Gautsch será encargado por el emperador de la mision de organizar el nuevo ministerio.

Será un Ministerio puramente para la expedicion de los negocios y sin color político.

La crisis en Portugal

Lóndres, 29—El "Financials News" se ocupa hoy de la situacion económica de Portugal con motivo del déficit con que cierra el presupuesto de ese reino para el año próximo y propone al gobierno de Lisboa, como único remedio para la situacion, la venta de las colonias portuguesas á Inglaterra.

Propósitos atribuidos á Mackinley

Habana, 29—*La Lucha* continúa sus ataques al gobierno norte-americano, acusándolo de duplicidad en sus relaciones con España y dice que todos en los Estados-Unidos, gobierno y pueblo, desean únicamente la anexion de Cuba á la República.

Toma de un fuerte

Nueva York, 29—Comunican de la Habana que una partida de revolucionarios ha tomado un fuerte español situado cerca de Palo Alto, (provincia de Puerto Príncipe), siendo la guarnicion sometida.

Empréstito brasilero

Lóndres 29.—*El Times* dice que la casa bancaria de Rothschild ha sido encargada por el gobierno brasilero de lanzar en el mercado un empréstito de 2.000.000 de libras esterlinas en títulos de cinco por ciento al tipo de 98, reembolsado en dos años.

La operacion ha sido bien acogida, en vista de las garantías ofrecidas por el gobierno brasilero.

Nombramiento aplazado

Roma, 29—El nombramiento del sucesor del conde Antonelli en la legacion de Buenos Aires no ha sido hecho todavía, porque el gobierno ha querido reservarlo hasta despues de la apertura del Parlamento que se efectuará mañana.

El objeto de este aplazamiento ha sido impedir que la designacion del nuevo ministro en Buenos Aires contrariando á algunas aspiraciones, aumente el número de votos de la oposicion en las interpelaciones anunciadas.

Ocupacion de Kassala

Lóndres, 29—Los últimos telegramas recibidos de Massua anuncian que los novecientos soldados que el general Kitchener ha conducido á Massua acaban de salir con destino á Kassala.

Quedará así terminada la cesion por el gobierno italiano de la ciudad de Kassala á las tropas inglesas.

El general Kitchener se ha embarcado con destino á Suez.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 29—Anuncian del Rosario que en todas partes se siega el trigo activamente.

El grano es grande y espléndido.

El resultado hasta ahora es bueno.

—Comunican de Córdoba que llegaron esta mañana allí el ministro del Interior doctor Alcorta, el general Julio Roca, y la comitiva que asistirá mañana á las fiestas de la inauguracion de la estátua del doctor Velez Sarsfield.

Inmensa concurrencia los esperaba en la estacion estando tambien formados frente á ella los batallones 5 y 7 de infantería, regimiento 1 de artillería y secciones del cuerpo de ingenieros.

El pueblo los vivó entusiastamente.

—Anuncian de Salta que en esa provincia será tambien abundante la cosecha de trigo.

—Procedente de Santa Fé llegó el doctor Bernardo Iturraspe, candidato á la futura gobernacion de esa provincia.

Su viaje lo motivan cuestiones políticas.

Buenos Aires, 29—El delegado cubano Aristides Agüero dará en breve una conferencia sobre la epopeya de la independencia argentina

El asunto será el siguiente: «La mujer y el clero en la revolucion de Mayo.»

El doctor Agüero invita á las señoras para esa conferencia.

—El doctor José Zapater fallecido ayer, tenia apenas 46 años.

Todos los diarios lo elogian. Reconocen que era una de las personalidades sobresalientes del partido nacional.

El gobierno en atencion á los importantes servicios que prestó al país, dispuso que se le tributen honores de general de division.

En el cementerio hablarán probablemente el doctor Pellegrini, Mariano de Vedia en nombre del comité del partido nacional, el doctor García Merou, Cárlos Guiniana Segura y el ingeniero Sarhy

—Empiézase á hablar de la candidatura del concejal señor Manuel M. Zorrilla para la presidencia del consejo deliberante en el año próximo.

—En las elecciones municipales de ayer en la provincia de Buenos Aires triunfó el partido cívico nacional. Dicho partido obtuvo 12.601 votos contra 5:22 nacionales, 4687 radicales.

Buenos Aires, 29—El sub-secretario del Ministerio de Relaciones, Mariano Pelliza, está completamente restablecido.

—El entierro del doctor José Vicente Zapata realizóse á las 4 p. m.. Fué imponente.

El presidente de la República, los ministros de la Guerra, Hacienda, Justicia y muchísimos altos funcionarios asistieron.

El 4 y el 8 de infantería con una batería del 2 de artillería, hicieron los honores correspondientes.

La bandera nacional permaneció hoy izada á media asta.

La Cámara no sesionó hoy.

—Mañana en el vapor de la carrera sale para esa el conde Antonelli.

—El ministerio de hacienda de acuerdo con los análisis practicados por la oficina química de esta capital declaró naturales los vinos que analizó la oficina de Córdoba el 13 de Octubre declarándolos artificiales y dando origen como se recordará al ruidoso conflicto entre ambas oficinas.

ULTIMA HORA

El señor Pidal

Madrid 30.—Confírmase que el conocido estadista señor Pidal declaró casi públicamente que no le era posible aprobar de ningun modo los últimos decretos del gobierno estableciendo la autonomía de la isla de Cuba.

El señor Pidal dijo que ahora nadie está satisfecho en la isla y que la revolucion va á durar.

Entre belgas y alemanes

Bruselas 30.—Telegramas de Lieja anuncian que ayer se produjeron graves desórdenes entre mineros belgas y alemanes

Los mineros belgas de la region carbonífera de Fondpiquette atacaron los mineros alemanes.

El verdadero motivo de la pelea es que los obreros alemanes no querian declararse en huelga como lo habian hecho los mineros belgas.

Dos mineros alemanes fueron heridos de revólver.

El gobierno mandó tropas para restablecer el órden.

El temporal en la Mancha

Lóndres, 30—Recibiéronse muchísimos telegramas de los diversos puertos de la Mancha respecto al temporal que reina desde anteayer.

Ademas de haber ocurrido desgracias personales, las pérdidas materiales son inmensas.

El pretendiente don Cárlos

Venecia, 30—El pretendiente español don Cárlos llamó á Venecia al marqués de Cerralbo, el cual hizo tentativas sin resultado para realizar un empréstito.

Los diputados carlistas aconsejan vivamente al pretendiente don Cárlos no perder tiempo y fomentar inmediatamente la revolucion.

Entre Alemania y China

Lóndres, 30—El conflicto entre Alemania y el gobierno de China va agravándose de un modo alarmante

Contestando á una nota del gobierno aleman en que pide reparacion por el incidente de Kiatchau el emperador de China declaró que antes de que se le hablara de reparacion exigia la evacuacion inmediata de Kiatschau ocupado por la escuadra alemana.

Témese un serio conflicto entre ambos países.

Destrozos y víctimas del temporal

Lóndres, 30—El arsenal Woolwich y los cuarteles militares de Sherness están inundados. El dique de embarque está roto. La ciudad aislada. Siete vapores perdidos. En Norfolk uno varó. Sobre un cornejal encontráronse doce ahogados. Unos veinte vapores vararon en las costas de Yorkshire.

Declaraciones de un ex-ministro

Madrid, 30—El ex-ministro Cos Gayon, declaró que el partido conservador debe limitarse á desear buen suceso al régimen autónomo para las colonias que fué ideado por Cánovas.

Siguen los escándalos en Austria

Praga, 30—Millares de manifestantes tcheques hoy rompieron los vidrios de todos los establecimientos alemanes y atacaron á pedradas á la policía que con grandes esfuerzos pudo arrestar solo siete de los revoltosos.

COMERCIALES

Buenos Aires, 29—Se han efectuado fuertes entradas de trigo, no habiéndose realizado ninguna operacion en virtud de los precios bajos ofrecidos por los compradores.

En maiz los precios muy flojos; el amarillo muy difícil de colocar por la considerable baja de los precios; en el especial se pagó $ 5; superiores 4.85; buenos 4.60; regulares á 4 40; morocho superior á 6.80; inferior regular á 6.40.

Las lanas cruza se cotizan de 5 á 7 60; id mezclas de 4.50 á 4.70; finas de 4 á 6.60.

Se vendieron 400.000 kilos de lana.

Amberes, 29—El tipo B de la lana peinada vendióse á 3.70 y 3.82 1|2 pesos venta á términos.

Lóndres, 29—El trigo se hace á 34 chelines 3 peniques; el lino á 32 y el maiz á 16.

Amberes, 29—El trigo se vende á 19 3|4 francos; el lino 31 y el maiz á 10.

Lóndres, 29—Las carnes congeladas argentinas se han vendido hoy en este mercado á los precios siguientes: carnero 20 peniques por stone de ocho libras; novillo cuartos delanteros 18 peniques por stone, cuartos traseros 20 peniques por stone.

Lóndres, 29—El descuento comercial de esta plaza está á 2 15|16 anual.

Deptford, 29—Hoy se han vendido en este mercado 80 novillos argentinos á precios que variaron entre 42 y 44 peniques por stone de 8 libras. Tambien se han vendido 1 138 carneros argentinos á precios que fluctuaron entre 11 y 46 peniques por stone.

Ya están liquidadas todas las existencias de ganado argentino de la semana pasada.

Buenos Aires, 29—Oro, al contado, 278.
Oro, para fin de mes, 278.
Cédulas 8 %, al contado, 18.
Cédulas B Nacionales, al contado, 98.
Cédulas C Nacionales, al contado, 85.30.
Deuda Municipal 1897, al contado, 75.50.
Consolidada Santa Fé, al contado, 41.
Banco Español, al contado, 122.
Banco Comercio, al contado, 59.
Puerto Buenos Aires, al contado, 23.
Muelle Catalinas, al contado, 7 50.
Id id, fin Diciembre, 7 70.

Cambios:
Sobre Inglaterra 48 5|16 á 48 3.8.
» Francia 5.05 1|2 á 5.07.
» Alemania 4.12 á 4.12 1|2.
» Bélgica á 5.08 á 5.08 1|2.
Salen Venus, Triton y Rivadavia.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 29 (4 p. m.)
Apertura . . 278.70 | Clausura . . 279.20

Londres, 29—(á las 12.10 p. m.) La Deuda Consolidada se cotiza á 41.25 %.

Londres, 29—(á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41 o|o.

EL GORRION DOMÉSTICO

ANTE EL TRIBUNAL DE LA OPINION PUBLICA

Se cuenta de un príncipe aleman que miraba á las higueras de su huerto con las niñas de sus ojos, el haberles ofrecido á sus sirvientes hortelanos un tanto por cada cabeza de gorrion muerto y sacrificado en beneficio de ese receptáculo carnoso y dulce como la miel del Himeto, depósito singular de flores y frutos en el limbo de un cáliz que muestra á la puerta del Santa Sanctorum hermosos conglomerados de glucosa, del apetitoso para hombres y pájaros, el higo cultivado y seleccionado por la caprificacion.

Se cuenta, tambien, que el director de agricultura de su estado le dijo á su jefe lo siguiente: Magestad, para los años subsiguientes pagaréis por cada cabeza de gorrion vivo diez veces más de lo que ahora pagais: al tiempo pongo por testigo.

Y, en efecto, en los dichos, en vez de ser el higo picado por la avecilla y elegido por ella como lo mas selecto y sazonado, contentándose con uno ó dos del expléndido banquete ofrecido por la higuera, los gusanos consumieron y corrompieron todo el fruto destruyendo no solo el parenquima carnoso sino tambien los estambres, pistilos y ovarios que dentro de su recinto y á sus expensas se desarrollan, como en un verdadero claustro maternal.

Y ahora recuerdo y me explico el por qué el pérsico ó durazno paraguayo, y muy especialmente los pavias vellosas ó pelones, no llegan casi nunca á su completa madurez sin estar alterados por una larva que requeriria para su extincion aves insectívoras ú omnívoras como lo son todos los fringilidas; y clamo porque los legisladores de aquel paraiso ornitológico combatan la brutal y perniciosa costumbre, infundida en la masa popular desde su tierna infancia, del uso de la honda de que siempre van provistos para aniquilar esos simpáticos seres destinados para aquella pródiga naturaleza á su embellecimiento y riqueza.

Doctor Gondra, ilustrado ministro de esa nacion y doctor Matías Alonso Criado, celoso defensor de los verdaderos intereses de esa patria, llevad allá á la Asuncion y á los frondosos bosques que la rodean al Gorrion Doméstico, el primero para que compruebe sus grandes beneficios, y el segundo, para esto mismo y para que recuerde con sus sentimientos altruistas los gratos paseos dados en la orilla del Tormes al amor de los trinos del ruiseñor y á la sombra de los sauces que lloran la fama decreciente de una de las universidades mas antiguas de Europa, en donde cursaron sus estudios los hombres mas distinguidos y eminentes de la edad de oro española.

Llevadlo, tambien, á esos lares en donde yacen las cenizas de los grandes capitanes que eligieron á ese territorio enclavado en el corazon de la América del Sud entre sus mas caudalosos rios para morada de vida y mansion de muerte, para que entre flores, acacias y cipreses, desde que despunta la aurora, hasta la hora de vísperas, esa avecilla con su vivacidad y gárrula remueve la alegría del que en el Cementerio de la Recoleta va á llorar por un sér querido, y armonice sus dolores con el placer que imprime en nuestro espíritu el bullanguero canto del Gorrion Doméstico en el Cementerio Central de Montevideo.

Tales son la parte principal de los antecedentes que debemos de conservar en nuestra memoria como verdaderos pergaminos de abolengo, para formar lo que va llamándose diagnosis ó con mas correccion diagnóstico ó juicio sobre las buenas prendas ó malas costumbres de la calumniada ave parlera.

No priman, como se va diciendo; no sobresalen en el gorrion doméstico los colores de su plumaje, para que á primera vista se nos haga simpático como se nos hace el pavo real y el ave del paraiso, detrás de cuyos adornos se esconde á menudo ó la mas necia vanidad ó un gran defecto intelectual.

Lo que domina, segun su grado en él, es esa facultad del espíritu ó ese conjunto de funciones celebro espinales que presiden, ordenan y mandan el cumplimiento de los deberes á todos y á cada uno de los órganos y aparatos confederados en verdadera república, ya sea en ese conjunto de fenómenos pertenecientes al órden intelectual, ya al de sus congéneres de afectos y sentimientos ó ya en ese otro destinado exclusivamente á la vida orgánica ó vegetativa.

Y siguiendo la ruta de esta clasificacion artificial que no tiene límites bien determinados, hallaremos en el Gorrion Doméstico perfectamente desarrollados los actos de la vida orgánica ó vegetativa, como lo demuestran con evidencia su facultad reproductora y la facilidad que posee para adaptarse á los medios en que nace ó á los en que se traslade.

Sea en una casa en ruinas, sea en una tapia, en el agujero de un árbol carcomido ó entre el espeso follaje y siempre á una altura en que se considere seguro, anida esta ave tres ó cuatro veces en la buena estacion, criando en cada nidada seis hijos como término medio, á los que abriga y cuida con tierna solicitud y alimenta durante quince dias con larvas de insectos y despues con los mismos y granos previamente digeridos.

Es, por consiguiente, insectívora en la edad infantil y omnívora en la adulta, como lo son todas las fringílidas y las gallináceas.

Suponiendo que mantenga sus seis hijos por espacio de quince dias solamente con cien larvas ó insectos diariamente, resultará un consumo en cada nidada de 1 500, en las tres de la estacion de 4 500.

Es por demás sabido que, cuando menos, la mitad de las larvas ó insectos perfectos son perjudiciales á la agricultura y á la ganadería, y tomando la mitad de aquéllos, es decir 2.250, y ademas, multiplicando su rápida reproduccion por cien en la estacion propicia, cuya reproduccion se duplica ó triplica en varias especies, resultará el número de 225.000 insectos dañinos ó privados de reproducirse, consumidos por los hijos del Gorrion doméstico en un sólo año, aun dando de barato los que consumen ellos y sus padres en el transcurso de tal tiempo.

Si suponemos, tambien, que cada gorrion se alimenta diariamente con una espiga de trigo de 80 granos ó sean 4 gramos, resultará el total consumo del año en la cantidad de un kilógramo y medio de trigo, ó sean 30 kilógramos para toda la familia y padres.

Comparemos ahora estos gastos con los que ocasionan los 225 000 insectos que consume la familia del gorrion ó priva de que se reproduzcan durante un año, gastos que reducidos á la sencilla medida de una espiga de trigo por insecto ó á un valor relativo en gramíneas ó en frutas ú hortalizas, á razon de cuatro gramos diarios, resultaría de esta comparacion la suma de 900 kilógramos diarios ó 329 400 kilógramos por año.

Es necesario, para formar concepto de la inmensa reproduccion de ciertos insectos dañinos, aun dejando á parte la plaga de la langosta emigradora, cuyas devastaciones son reconocidas en todas las tierras por ellas visitadas, el haber visto en el Paraguay allá por el año de 1893 todo el campo y el bosque cubierto de pequeñas geómetras (*isó cuá*) de manera que no podrá uno poner el pié en el suelo sin estrujar un centenar de ellas, ni ver una brizna de gramínea que no hubiese sido consumida por la larva de una insignificante mariposa.

Y fundado en estos datos, cabe formar la hipótesis (que para convertirse en teoría requiere la experimentacion), de que el Gorrion doméstico, por su vida vegetativa, y por el concierto resultante de ella en el equilibrio de la naturaleza, merece no solamente nuestras simpatías, sino tambien la proteccion de los pueblos cultos, del modo y manera que lo cuenta un distinguido escritor español, encargado por un gobierno para resumir lo que viera y notara en la exposicion última de Filadelfia.

Pasaba por una de las calles de dicha ciudad, adornada como la mayor parte de las de ésta con hermosos árboles, y al ver un grupo de gente enojado con un muchachuelo á quien queria castigar, se acerca y vé lo que no habia visto jamás en su vida: el tal pillete se habia encaramado en el árbol y apoderádose de un nido de gorriones, y un vigilante, provisto de una escalera, devuelve los hijos á sus padres y coloca el nido en su primitivo lugar.

«¡Felices pájaros, los que viven protegidos por las costumbres, elevadas á la categoría de leyes», exclamó nuestro compatriota!

Si de la vida vegetativa del gorrion nos elevamos á su carácter intelectual y efectivo, nuestras simpatías se multiplicarán y nuestra proteccion se infundirá en nuestras costumbres y en las leyes de esta República.

Es, en efecto, uno de los pájaros mas inteligentes para proporcionarse su sustento y aun luchar con las aves de corral para usurpárselo.

Es sumamente afectuoso con su familia y sus compañeros, cuya sociedad busca con instancia, no solamente cuando cria, sino tambien cuando descansa y canta en concierto con sus semejantes, notas que, si no son muy armónicas para nuestros oidos, lo serán sin duda para sus hembras y para su descendencia.

Por otra parte, y esto indica en él no solo inteligencia sino tambien valor para vivir entre gente non santa, es filántropo ó amigo del hombre, cuya casa busca para nidar y cuya compañía le es grata.

Proteccion á esta avecilla simpática en las costumbres y en las leyes, es lo que les desea por sus buenas cualidades.—*Rivas Rodriguez.*—Minas, Noviembre 26 de 1897.

DEL BRASIL

Los oficiales amnistiados

Traducimos de *Gaceta de Noticias* fecha 19 del corriente:

«Ayer á la 1 1|2 de la tarde se presentaron al señor presidente de la República y fueron recibidos por la casa civil y militar en el salon, los señores almirante Custodio de Mello, doctor Pereira Guimarães, capitan de fragata Benjamin de Mello, 1er. teniente Galdino de Magalhães, Libanio Lins, Arthur Mello, Huet Bacellar, Moura Rangel, Leoncio Lessa Bastos, Alipio Dias Colona, Octacilio Nunes de Almeida y Alfonso Henriques, segundos tenientes Piragibe Filho, Roberto Barreto, doctor Thomaz de Aquino Gaspar, doctor Galdino Cicero de Magalhães, doctor Augusto Pereira da Silva Lima y guarda marino Marques de Couto.

El señor contralmirante Custodio de Mello, en presencia del señor presidente de la República y despues de pedirle vénia, dijo:

«Reincorporado al servicio activo de la armada, yo y mis compañeros amnistiados, aquí presentes, cumplimos nuestro deber presentándonos al ilustre jefe de la nacion y pidiéndole órdenes».

El señor Prudente de Moraes contestó:

«Agradezco esa manifestacion que acabais de hacerme y declaro que haciéndoos reincorporar al servicio activo, el gobierno cumplia simplemente con la ley.

Deseo que ese acto pueda borrar recuerdos dolorosos del pasado y hago votos para que en ese olvido los nobles oficiales de marina aquí presentes puedan fortalecer su patriotismo para concurrir á la defensa de la Constitucion y de la ley y al mantenimiento del órden y el triunfo de la justicia.

Es necesario que todos queden convencidos de que nuestra vida de nacion libre depende de la tranquilidad y de la estabilidad de las instituciones, que el restablecimiento de nuestro crédito en el interior del país y en el exterior tan profundamente abatido por tantas agitaciones y movimientos de todo órden, depende del concurso leal y patriótico de todos los brasileros desde el Presidente de la República hasta el mas oscuro de los ciudadanos congregados en un sentimiento cívico de amor recíproco, de respeto á las leyes y de exacta comprension del deber. Y ese es el único medio de hacer á la República cada vez mas amada y querida del pueblo, que en ella encuentra la mejor organizacion social para conseguir su felicidad y progreso.

Antes como ahora fué siempre mi ideal la República con la paz y con el órden y para conseguir ese ideal apelaré siempre á todos los brasileros que estimen su buen nombre, que amen el progreso y engrandecimiento de la patria.

Agradezco una vez mas los cumplimientos que me traeis.»

El Sr. contralmirante Custodio de Mello agregó:

«Ya que V. E. ha hablado del cumplimiento del deber, me corresponde decir que la marina brasilera siempre estuvo en ese puesto de honor ya cuando la constituyente funcionaba en la 1ª eleccion presidencial para que V. E. fuese mantenido en el gobierno caso de que fuese electo, en 23 de Noviembre cuando reivindicó la Constitucion de 24 de Febrero y ahora, á pesar de encontrarse en el cuadro de reserva, pues, siempre estuvo pronta á mantener al gobierno actual de la República por ser el el gobierno de la legalidad y de la justicia y la mas legítima encarnacion de la voluntad del pueblo brasilero.»

Todos los oficiales al retirarse de palacio fueron á saludar al señor Ruy Barbosa y agradecerle sus buenos servicios en su favor.

Tambien saludaron ese dia al señor presidente los señores coroneles Antonio Cárlos da Silva Piragibe, Luis Alves Leite Salgado y capitanes Gentil Eloy de Figueiredo y Francisco Machado, reincorporados al cuadro activo del ejército.

Cambios

Fué exonerado del mando del 6.º distrito militar el señor general Juan Pedro Xavier da Cámara, siendo nombrado para ese puesto el general Miguel María Guirard.

—Fué nombrado inspector general de salud del ejército el doctor general Alejandro Marcelino Barme, siendo exonerado de ese cargo el general Silva Guimaraes.

Los sucesos de Espíritu Santo

Dice un diario de Rio:

«En confirmacion de lo que dijimos ayer respecto del conflicto ocurrido en Barracão de Petrópolis podemos agregar hoy estos pormenores.

De la lucha que allí desgraciadamente se produjo resultaron heridos: brasileros 4, tiroleses naturalizado 1, y aleman 1; murieron brasileros 3, tiroleses naturalizados 3, tirolés 1 é italiano 1.

Es fácil deducir de aquí la conclusion de que fueron malevolamente exageradas las noticias que algunos se encargaron de divulgar dando márgen así á la sospecha de que íbamos á tener nuevas complicaciones italianas.»

Agrega el citado diario que este asunto están ya as de discusion diplomática amigable y se felicita de creer que cambiadas las explicaciones convenientes nada vendrá á perturbar la amistad que une á Italia y al Brasil.

El conde Antonelli

El *Jornal do Brazil* al anunciar el nombramiento del conde Antonelli para ministro de Italia en Rio Janeiro, se expresa á su respecto en los siguientes términos:

«Telegramas de Buenos Aires y de Roma que publicamos en la seccion correspondiente, notician que el gabinete Rudini ha nombrado al señor conde de Antonelli, actualmente en la capital de la República Argentina, ministro plenipotenciario en mision especial cerca del gobierno de la República.

Los mismos telegramas agregan que el señor Antonelli espera obtener una solucion digna para ambos países en esta cuestion.

El señor conde Pedro Antonelli pertenece á una de las familias mas ilustres de Italia, de la nobleza romana, siendo sobrino del célebre y grande cardenal Antonelli, amigo y consejero de Pio IX.

S. E. que tiene mas de 40 años, perteneció en tres legislaturas á la Cámara de Diputados de Italia, siendo amigo del estadista Crispi, quien, despues de sus viajes y exploraciones al Africa, lo envió en mision especial ante el gobierno de Menelick.

Despues del célebre tratado de Uccisli, que el emperador de Abisinia no quiso reconocer y que fué causa de la última guerra de Africa, el diputado por Roma volvió á ocupar su puesto en la izquierda parlamentaria.

En 1894 fué destinado por el gabinete Crispi para el puesto de ministro plenipotenciario en la República Argentina, donde supo captarse la estima de los hombres de Estado de aquella nacion.»

El doctor Frias

El mismo periódico publica la noticia de que el doctor don Ernesto Frias no asumirá su puesto de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República Oriental del Uruguay ante el gobierno del Brasil hasta el mes de Enero próximo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Consejo de Guerra Permanente—He aquí los considerandos de la sentencia dictada en la causa seguida al alférez Ernesto Islas del regimiento de caballería ligera número 4.º por muerte del alférez del mismo cuerpo Héctor F. Correa:

1.º Considerando: que la única causa atendible á que puede atribuirse la sonrisa del extinto alférez Correa, notada y censurada por el alférez Islas, y su reiteracion obstensible que dió motivo para que le impusiese el arresto de que se ha hecho mencion, fué la forma amenazante empleada por éste al ordenar al soldado Velasco (asistente del extinto alférez Correa) que retirase el caballo que le estaba comiendo la paja del rancho.

2.º Considerando: Que si bien en razon de su mayor antigüedad, estaba en las facultades del alférez Islas hacer las observaciones que hizo al alférez Correa, con motivo de haberse reido en formacion; no era de su atribucion imponerle el arresto para lo cual carecia de la calidad de inferior absoluto ya fuese por la diferencia de empleo militar, ó ya por la especialidad de mando en que se encontrase en superioridad con respecto al inferior como ocurriria con el oficial á jefe que tuviese el mando superior de una tropa aislada, en cuyo caso las facultades disciplinarias son absolutas para con el personal que se encuentre bajo su mando inmediato.

3.º Considerando: Que al acatar el extinto alférez Correa la órden de arresto impuesto por Islas y consentido por sus superiores, cumplia con ello las mas severas exigencias de la disciplina; así como una vez compurgada su falta no llenaba un deber al dar cuenta á su superior de la amenaza proferida por el alférez Islas contra el soldado Velasco.

4.º Considerando: que la conducta del alférez Ernesto Islas al hacerse eco de la version desfavorable al alférez Correa (y que conoció por referencia de un menor) fué de todo punto incorrecta, ocasionando con ella la tentativa de duelo que por su negativa da explicacion al ofendido, á lo que estaba obligado, art. 1003, inciso 1.º del Código Militar, y su menosprecio y ultraje al rechazar el reto de Correa, dió lugar al desasosiego y excitacion de éste, hasta producirse el fatal desenlace ocurrido.

5.º Considerando: que no se comprueba en autos la afirmacion del acusado, que asevera que en la mañana del dia de su agresion, Correa le insultó groseramente, llegando hasta pegarle con la mano en la espalda, y que carece de verosimilitud que lo haya soportado impasible quien pocos dias antes le reprimiese una informalidad con un abuso de autoridad.

6.º Considerando: que si bien el encausado afirma tambien que el mismo dia del suceso, á eso de las seis de la tarde, cuando el alférez Correa se encontraba conversando con él en la puerta de su rancho, éste le insultó nuevamente, le arrastró hácia adentro, tirándole de la blusa y finalmente que al decirle *retírese* por la segunda vez, le pegó una cachetada que lo volteó sobre un catre; no puede admitirse tal aseveracion como expresion de la verdad, en razon de resultar contradicha por la declaracion de fojas 35 vuelta, puesto que no es verosímil que el testigo que allí depone, (que no cambió de lugar desde que salió de su carpa y mientras ocurrian los hechos que relata el acusado) y que oyó á este que le decia á Correa *retírese*, no hubiera oido tambien los insultos que Correa dirijiese á Islas; así como visto tambien la escena del tiron de la blusa y de la cachetada que refiere Islas que siguió inmediatamente á su intimacion de que se retirase; desde que pudo apreciar la actitud asumida por Correa en todos sus detalles, como lo demuestra claramente el párrafo de su declaracion que se transcribe en el 15 resultando.

7.º Considerando: que segun la misma declaracion que se menciona de f. 35 vta. se constata despues de la intimacion de *retírese* hecha por Islas á Correa, éste solo dió un paso en sentido contrario á la direccion que llevaba, lo que importa expresar que se encontraba próximamente á unos quince metros de Islas (segun el croquis de f. 152) á cuya distancia no es aceptable que pudiese ofender con su espada, ni rechazar el ataque que á tiros sucesivos le llevaba Islas que avanzaba sobre él haciendo fuego.

8.º Considerando: que de todos los otros testigos que deponen en este proceso, no resulta ninguno hábil, que haya oido cuando el alférez Islas le dijese á Correa *retírese*, ni ocular de la actitud asumida por este ante la intimacion de aquel, por cuya razon debe admitirse la declaracion del soldado José Barba de fs. 35 á 37 citada ya, como verídica en razon de ser la mas semejante con la confesion del acusado y hallarse en concordancia con los hechos anteriores y concomitantes al delito, que dichos testigos relatan en la forma establecida en los resultandos números 13 y 16.

9.º Considerando: que el argumento que hace la defensa para demostrar que Correa entró al alojamiento de Islas no puede admitirse como convincente, por cuanto no se comprueba en autos.

10. Considerando: que en consecuencia no puede admitirse la posibilidad de haber recibido el encausado una cachetada, que lo *volteara en un catre* desde que Correa no entró al alojamiento de Islas y aún cuando así no fuese, tampoco sería aplicable la doctrina del defensor de este que pretende colocarlo en la excusacion 7.º del art. 750 del C. Militar, porque en ningun caso concurrian las *cuatro circunstancias* que establece el inciso indicado.

11. Considerando: que los elementos de prueba aducidos por la defensa despues de la vista fiscal de fs. 193 vt. y siguientes por su inconsistencia y defectos en nada cambian la faz de los hechos, y que el exámen analítico que de ellos hace el fiscal de fs. 479 y siguientes y que acepta el Consejo en la parte relacionada con la falta de valimento que aquel funcionario hace resaltar la escusa de analizarlo.

12 Considerando: que si bien el señor fiscal militar en su acusacion establece que en el hecho ha existido alevosía, no puede admitirse tal circunstancia puesto que para que ella existiera, el hecho debió ser cometido sobre seguro, en una persona indefensa, en cuya condicion no se encuentra el delito que se examina en el presente caso, por cuanto ex-alférez Correa cuando fué agredido por Islas se encontraba armado de espada y revolver.

13 Considerando: que la defensa está en lo justo al replicar como lo hace al señor fiscal el falso argumento que propone este funcionario para determinar el concepto de alevosía comparando la situacion en que se encontraba el ex-alférez Correa cuando fué agredido por Islas, con la de una persona dormida, con lo que deja destruida aquella agravante.

14 Considerando: Que por las razones expuestas y por las consideraciones aducidas, el encausado Islas, consciente de los hechos y mayor de edad, se ha hecho reo del delito de homicidio voluntario, concurriendo en su ejecucion la circunstancia agravante determinada en el número dos del artículo 985 del Código Militar, es decir, la ventaja, por lo cual á estar á la letra del mencionado artículo tiene que calificarse de asesinato el homicidio perpetrado por éste.

15 Considerando: Que el encausado tiene en su favor las circunstancias atenuantes núm 5 y 19 del artículo 752 del C. Militar vigente; así como, que considerando tambien que el artículo 987 del mismo Código en su párrafo segundo, establece de una manera terminante que así fuera igual ó mayor el número de las circunstancias atenuantes, la pena sería presidio ó penitenciaria por cinco ó diez años.

16 Considerando: con respecto al capitan Lopez, teniente 1.º Dubra y sargento 2.º distinguido Bala, que la ley penal del ejército no castiga la tentativa de duelo, ni á los padrinos del duelo cuando su conducta se ajusta á la hidalguía que corresponde á los actos de todo militar y como consecuencia lógica mucho menos á los de duelo frustrado ó tentativa de duelo.

Por estas resultancias y consideraciones este consejo definitivamente juzgando:

Falla: condenando al alférez don Ernesto Islas á la pena de *cinco años y seis meses* de presidio, que á falta de este, cumplirá en penitenciaria en la forma establecida en el artículo 787 y mas los que aquellos trae aparejadas y se determinan en el artículo 790 en la forma establecida en el 803,—con observancia de lo preceptuado en el 823 inciso 1.º (Código Militar).

Y con respecto á los encausados capitan Lopez, teniente Dubra y sargento Bala,—encontrándose estos en libertad, este Consejo se limita á declarar no haber existido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Notifíquese, cúmplase, y si no fuese apelada en tiempo elévese al Excmo. Superior Tribunal Militar de Apelaciones á los efectos del artículo 318 del Código de I. Criminal y concordantes de la legislacion vigente.—*G. Monegal—Eliseo Chaves—Telémaco Braida—Luis Queirolo—Juan J. Debali*—Ante mí: *J. Baptista Vedia*, secretario.

Causa de Rito Figueira—VEREDICTO Y SENTENCIA—Primero: Que está probado, que el 21 de Abril del corriente año, Francisco Silva tuvo un cambio de palabras con el encausado yéndose ambos á las manos, el procesado sacó su facon y Silva con un tizon se lo volteó de la mano.

Segundo: Que está probado, que habiéndose abrazado ambos contendientes, el encausado trató de quitar á Silva el cuchillo que llevaba en la cintura lo que consiguió, pero Silva al querer recuperarlo tirando hacia sí el mismo cuchillo, se infirió una herida grave de cuyas resultas falleció al dia siguiente:

Tercero: Que está probado, que la provocacion y agresion partió de Silva y que el encausado no es culpable de la herida que éste se infirió.

Y lo firman de que doy fé.—*Montaño, Susviela, Carbonel y Vives, Delfino, Pereyra.—Cárlos Laderche*, escribano público.

—

Montevideo, 29 de Noviembre de 1897.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Rito Figueira, acusado por imputacion de homicidio en la persona de Francisco Silva.

Atento á lo que resulta del precedente veredicto del jurado;

Considerando: que el jurado establece que el prevenido Figueira no es culpable de la herida que se infirió á sí mismo Francisco Silva,

Considerando: lo que dispone el artículo 198 del Código de I. Criminal y 1.° del Código Penal.

Fallo: absuélvese á Rito Figueira de culpa y pena, póngasele en completa libertad, declárase que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento y prévia consulta al Superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

Juicio público—En la audiencia del dia miércoles 1.°, de Diciembre próximo, á las 9 a. m., se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de 2.° turno, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Guillermo Rodriguez y Manuela Couto por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Juan Pons, Teófilo M. Osorio, Damian Vivas, doctor Justo Cubiló, Miguel Grafigna, Enrique Piriz, Alberto Salvagno, Ricardo Sesnavino, doctor Vicente Barcia, Pedro Piñeyrúa hijo, Gregorio Lauz, José Leon Ellauri, doctor Francisco A. Caffera, Antonio Alvarez, César Bruuel y Manuel B. Rubio.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Regular animacion hubo ayer, anotándose en las pizarras setenta y una operaciones á precio que en su mayoria señalan baja sobre los del sábado último.

Las acciones del Banco Hipotecario obtuvieron al contado 16.10 y hasta fin de Diciembre próximo 16.30 cada una.

Despues de la segunda rueda oficial se cotizó la Deuda Consolidada á 40.80 o|o al contado y á 41.30 id para fin de Diciembre.

Dos telegramas de Londres anunciaron sucesivamente los tipos de 41.25 y 41 o|o.

Bastante solicitados fueron los Certificados de Tesoreria, rigiendo los siguientes precios: Abril de 93.80 á 94, Mayo de 90.30 á 90 id, Junio de 86.20 á 86 id, Julio á 82.90 id Agosto á 80.50 id, Setiembre á 79 id y Octubre á 77 id, todos al contado.

Cambios—Muy limitado número de operaciones hubo ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas, acusando no obstante bastante firmeza los precios.

Poco se operó tambien sobre el Brasil habiendo la plaza experimentado las diversas oscilaciones de baja y alza que tuvo el tipo del cambio.

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

FRUSLERIAS POSTALES

[illegible]

Cronica policial

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 29 de Noviembre

[illegible]

Rosauro Menendez.

SANTIAGO CAPRARIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Octubre de 1897

Josefa C. de Caprario, esposa; sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demas deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Metropolitana el dia 2 de Diciembre á las 9 a. m.; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Unica invitacion.

2273-dc.2

Por Bella Vista

Estados Unidos, barca americana Tillie Baker, por T. Howard 20.085 kilos huesos.

Por el Cerro

Rio Janeiro, vapor inglés La Plata, por M. A. Favaro 60 bordalesas sebo con 13.372 kilos.

Valparaiso, vapor inglés Oropesa, por F. Bula 100 bordalesas sebo con 22.524 kilos.

Barcelona, vapor aleman Russia, P. S. Bolondo 125 pipas sebo con 58.375 kilos.

Por Victoria

Brasil, vapor inglés La Plata, por Tarradellas 549 fardos tasajo con 54.219 kilos.

Chile, vapor inglés Oropesa, por Tarradellas 80 cuarterolas grasa con 9966 kilos.

Por Punta del Tigre

Valparaiso, vapor aleman Tanis, por Anaya é Irigoyen 100 cuarterolas grasa con 11.702 kilos.

Brasil, vapor inglés Thames, por Anaya é Irigoyen 2044 fardos tasajo con 182.200 kilos.

Valparaiso, vapor inglés Oropesa, por Anaya é Irigoyen 100 bordalesas sebo con 22.969 kilos, 50 cuarterolas grasa con 5813 kilos.

Salidas para Ultramar

Dia 27

Havre y escalas, vapor francés Cornica, por P. Talhouarne con frutos del pais.

Valparaiso, vapor inglés Oropesa, por Wilson Sons y Ca. con 3 pasajeros y frutos del pais.

Southampton y escalas, vapor inglés pasajeros y frutos del pais.

Habana, bergantin goleta español Pedro Maristany, por Peixoto y Morales con frutos del pais en tránsito.

Dia 28

Southampton y escalas, vapor inglés La Plata, por F. L. Humphreys y Ca. con frutos del pais.

Marsella, vapor francés Gergovia, por Maumus y Dodero con frutos del pais.

Liverpool, vapor inglés Antesana, por Wilson Sons y Ca. con carga general en tránsito.

San Vicente, vapor alemán Valeria, por Wilson Sons y Ca. con carga general en tránsito.

Dia—29

Rio de Janeiro, vapor noruego Bratsberg, por Christophersen Hnos. con frutos del pais en tránsito.

Barbadas, lugre inglés Tyree, por Williams y Ca. en lastre.

[illegible]

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 29

Trámite—Flaquer y da Rosa; Buceta y Freitas, terc. Rodriguez Flores; Pombo con Requena; suc. Luis Lessagna; conc. Lisandro Cabral, inc. Martini; Castro con Ilarraz; seis causas criminales.

Interlocutorias—Martinez y Martinez; Novelli y Faggiani.

Nota—Informe in voce: conc. Luis Melian Lafinur; abogado informante, doctor Juan P. Castro.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ÁLVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 29

Trámite—Máximo Veiga por sí y por el conc. de Pedro Marquez J. de R.; Necoll hnos. y Cia. con Meiller y Catsiete en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 29

Trámite.—Testamentaria Julian Mesquita y Metre; test. Carmen Sartori de Dellasopa; test. Juan Benito Aguiar y Francisca Fernandez; test. Juan Abaracon; test. Alejandro Christophersen; test. Petrona Guerequis de Ferreira; test. Francisco Elzaurdia; test. Andrés Vignau, incidente Pedro Faccio; test. Carolina Moreno de Rosso; Catalina Ferrando de Guersi con Adolfo Bearnés; concurso Rafael Pastoriza; Ginés Montaner con Elena M. de Mellado; José Berriol con Paulino Berro; Sociedad The Agency con Gastell; intestado Nerea Garetta; Juan Castro con Roberto Davison, terceria Maura Davison; Maria Luisa Bolato; Leonarda Ibarra con Manuel S. Castellá; Antonio Infante; Josefa Germino con Juan Covelo y Vila; sucesion Hipólito Coelho; test. Petrona Guerequis de Ferreiro; concurso Adolfo Duplessis; Maria E. de Castellucci; Ginés Montaner con Elena M. de Mellado; Gerónima P. de Penti y Félix Pena; test. Ceferino Luci, incidente Juan F. Rolando; concurso Rafael Pastoriza; Blanca Berro de Becú con Antonio Lopez; Caimi con Rada, terceria Juan P. Castro; test. Graciana Caruchet de Beberegaray; test. José M.ª Cifuentes; test. Daniel Romanini; Gregorio Garcia; Juan J. Bergalli con Clodomiro Sachez; test. Ceferino Luci, incidente Juan F. Rolando; Antonio [illegible]

[illegible]

SOLICITADA

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

José B. Gomensoro

Del mobiliario, 1 piano perpendicular, alfombrado, cuadros, libros, baños y demás objetos pertenecientes al señor E. Enrique Enrich.

En su casa calle Rio Negro núm. 201 (primer piso) entre 18 de Julio y San José.

EL DOMINGO 5 de Diciembre á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor para Europa, de todo el mobiliario completo de esta casa el que se encuentra en muy buen estado, pues, tiene poco uso.

Hay un lindo salon con piano aleman máquina de hierro y voces excelentes.

[illegible]

José Caramés y Ca.

Muy importante remate por cuenta y órden de una fábrica de muebles. En nuestra casa «El Emporio» calle Zabala 89 entre 25 de Mayo y Cerrito.

Tres juegos de comedor, dos juegos de dormitorio, dos escritorios, útiles de cigarreria, útiles de carboneria, 115 cajones vinos extranjeros, etc. etc.

El miércoles 1.° de Diciembre á la una en punto de la tarde daremos principio á la venta en remate público y á la más alta oferta, de todo lo que á continuacion se detalla:

2 ricos juegos de dormitorio, estilo Luis XV, lunas biseladas, mármoles rosa, compuestos de ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cómoda, psiché, 2 mesas de luz, cama matrimonial y corona; 2 notables juegos para comedor, estilo Renacimiento, compuesto de aparador de tres cuerpos y mesa de trinchar; otro muy espléndido juego de comedor, francés, todo nogal y roble interior, compuesto de aparador de un solo cuerpo, mesa de trinchar y mesa de comedor con tres tablas de repuesto; [illegible]

Utiles para Carboneria: juego de medidas completo, bolsas, teblero, etc.

Un mostrador con chapa de nogal, una estufa con más de 10 metros de cañería y muchos otros objetos que no se detallen por su extension.

Encarezco al público la asistencia á este remate, pues se trata de muebles nuevos, sin uso de ningun género, venidos de la fábrica y que venderé el dia indicado sin base alguna.

2272-nv.30.

Manuel M. Macció

50 potros mestizos especiales, de tiro liviano y tiro pesado (importados)

Productos de dos de las mas importantes y acreditadas cabañas de Buenos Aires, denominadas «La Trinidad» y «La Petrona», propiedad respectivamente de los señores Correa y Larrazabal y Piñeyro hermanos.

EL DOMINGO 5 de Diciembre, á la 1 de la tarde [illegible]



CASAS DE INQUILINATO

[illegible]

DIRECCION DE ESTADISTICA GENERAL

BOLETIN MENSUAL

Año V — Octubre de 1897 — N.° 58

[illegible]

Bolsa de Comercio

Ultimas cotizaciones de fondos públicos hasta el 30 de Octubre de 1897

CLASIFICACION	PRECIO	AÑO.	MES	DIA
DEUDAS				
Deuda Consolidada del Uruguay de 3 1/2 %	42.50	1897	Octubre	30
" Interior Unificada de 4 %	45.00	"	"	29
" Española	96.00	"	"	26
" Diferida	13.80	"	"	28
" Liquidacion de 6 %	68.00	"	"	29
Empréstito extraordinario 1897 de 6 %	57.30	"	"	30
CÉDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS				
Cédulas serie A de 4 %	41.70	"	"	30
" B 4	41.00	"	Agosto	9
Títulos " C 4	40.90	"	Julio	29
" D 4	40.90	"	"	29
" E 6	80.00	1896	Setiembre	3
ACCIONES				
Banco Hipotecario del Uruguay	16.00	1897	Octubre	30
" Italiano del Uruguay	45.50	"	"	26
" España y Rio de la Plata	27.—	"	"	16
" Trasatlántico	1.—	"	"	14
Compañía Inmobiliaria	10.—	"	Agosto	27
Sociedad Credito Real Uruguayo	18.—	"	Febrero	23
Tranvía á la Union y Maroñas	86.—	"	Agosto	21
Ferrocarril y Tranvía del Norte	25.—	1896	Junio	30
Cervecería Uruguaya	45.50	1897	Febrero	11
Industria Nacional "La Estrella"	16.00	"	Julio	12
BONOS				
Banco Hipotecario	96.50	"	Setiembre	24
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS				
Cervecería Uruguaya	100—	1896	Abril	30
CERTIFICADOS				
Tesorería por Febrero	96.60	1897	Octubre	29
" " Marzo	93.20	"	"	30
" " Abril	92.00	"	"	28
" " Mayo	88.00	"	"	30
" " Junio	85.10	"	"	30
" " Julio	84.20	"	"	30
" " Agosto	82.00	"	"	30

RESUMENES DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LA BOLSA DE COMERCIO

Mes de Octubre de 1897

CLASIFICACION	Valor nominal de lo vendido en el mes-$	Importe de lo pagado por esos valores-$
Deuda Consolidada	3.240.650 00	1.369 440.93
" Interior	21.800 00	9.780.00
" Liquidacion	38.650 00	26.211.10
" Diferida	43.700 00	5.995.60
" Española	1.500 00	1.440.00
Empréstito Extraordinario 1897	497.849 38	282 837.71
Bonos Banco Hipotecario	—	—
Cédulas Hipotecarias serie A	33.400 00	14.049.90
" B	—	—
Títulos Hipotecarios serie C y D	—	—
" E	—	—
12.370 acciones Banco Hipotecario	1.237.000 00	205.755.00
15 " Banco Italiano	1.500 00	682.50
212 " Banco de España	21 200 00	5.724.00
150 " Trasatlántico	15.000 00	130.00
" " Compañía Inmobiliaria	—	—
" " Sociedad Crédito Real Uruguayo	—	—
" " Tranvía á la Union y Maroñas	—	—
" " Ferro Carril y Tranvía del Norte	—	—
" " Cervecería Uruguaya	—	—
" " Industrias Nales. "La Estrella"	—	—
Certificados de Tesorería, Diciembre 1896	7.800 00	7.623 00
" de " Enero 1897	48 220 00	46 751.68
" de " Febrero	153.310 00	144.426.35
" de " Marzo	114.215 00	103.295.31
" de " Abril	130.325 00	113.563.99
" de " Mayo	192.390 00	163.344.61
" de " Junio	108 310 00	87.940 52
" de " Julio	169.130 00	136.613.28
" de " Agosto	101.440 00	77.016.39
Totales	6.177.390 38	2.802.601.81

Trabajos públicos

Praticados por el personal dependiente de la Direccion de Obras Municipales (Montevideo)

Readoquinado	metros	300 00
Empedrado	"	1.402 00
Reempedrado	"	11.161 00
Macadamizado	"	1.275 00
Desmonte	"	1.626 00
Terraplen	"	1 626 00
Piedra extraida de canteras	carros	665 00
Adoquines	núm.	—
Acarreo — Pedregullo	viajes	323 00
Acarreo — Arena	"	1.406 00
Acarreo — Tierra	"	1.626 00
Acarreo — Tosca	"	32 00

Trabajos practicados por empresas particulares

Adoquinado	metros	696.50
Empedrado	"	370.50

Cárcel Central de Policía (Montevideo)

NUMERO DE PRESOS ENTRADOS Y SALIDOS EN EL MES	Varones	Mujeres	Total
Existencia de presos el 1. de Octubre de 1897	28	7	35
Entrados en todo Octubre	488	112	600
Total	516	119	635
SALIERON			
Abonando multa	7	3	10
Por haber cumplido sus condenas	341	85	426
Remitidos al Manicomio	12	18	30
" al Asilo Mendigos	2	1	3
" á la Carcel Correccional	99	—	99
" al Asilo del Buen Pastor	—	1	1
" á la Penitenciaria	—	5	5
" á la Escuela Artes y Oficios	—	—	—
" al Parque Nacional	—	—	—
" á las Jefaturas de campaña	3	—	3
Entregados á las autoridades estrangeras	—	—	—
	464	113	577
Existencia de presos para Noviembre	52	6	58

Causa, Nacionalidad y Sexo de los presos que han tenido entrada en la Cárcel

CAUSAS	Varones	Mujeres	NACIONALIDAD	Varones	Mujeres
Ebriedad	—	—	Orientales	233	68
Escándalo	53	28	Argentinos	22	9
Uso de armas	33	3	Paraguayos	2	—
Desacato á la autoridad	26	4	Brasileros	5	2
Infraccion Policial	43	15	Portugueses	2	—
Id municipal	2	—	Españoles	92	9
Pelea	48	25	Italianos	112	18
Contusiones	42	4	Franceses	4	2
Heridas	44	1	Ingleses	3	2
Diversas causas	25	2	Norte-Americanos	1	—
Menores fugados	2	—	Alemanes	2	2
Dementes	14	13	Sueco-Noruegos	1	—
Violacion de domicilio	—	—	Austro-Húngaros	2	—
Robo	32	3	Suizos	2	—
Infanticidio	—	—	Arabes	5	—
Complicidad en heridas	—	—	Rusos	—	—
Estafa	1	—	Griegos	—	—
Homicidio	1	—	Otras nacionalidades	—	—
Complicidad en robo	4	—			
Sodomia	—	—			
Envenenamiento	—	—			
Mendigar	75	12			
Complicidad en falsificacion	—	—			
Tentativa de homicidio	1	—			
Agresion con armas	12	—			
Tentativa de violacion	—	—			
Por disposicion de los Jueces	22	1			
A solicitud de los Cónsules	—	—			
Remitidos de los Departamentos	8	1			
	488	112		488	112

Trasmisiones de Dominio en Bienes Raices

En el Departamento de Montevideo

Propiedades	número	187
Valor	$	389.416

Edificación

Construcciones efectuadas por particulares

CLASIFICACION	Número de permisos	N	S	E	O
		NUMERO DE METROS DE FRENTE AL			
Edificios	34	104.88	95.23	40.63	114.29
Reedificacion	—	—	—	—	—
Refacciones	2	10 55	—	3.00	—
Cercos	20	26.74	61.40	41.90	71.63
Aberturas	22	—	—	—	—
Veredas	13	150 60	31.82	77.00	61.82
Total	91	292.77	194.45	165.53	250.14

Asistencia pública

ESTABLECIMIENTOS Á CARGO DE LA COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA (MONTEVIDEO)

Hospital de Caridad

Enfermos existentes el 30 de Setiembre		475
" entrados en Octubre		500
Total		975
Enfermos dados de alta	387	
" evadidos	—	
" fallecidos	50	437
Existencia para el 1.º de Noviembre		538

Sala de Partos

	Varones	Mujeres
Nacidos en el mes	11	7
Fallecidos	1	—

Manicomio Nacional

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 30 de Setiembre	506	385	891
Entrados en Octubre	32	27	59
Total	538	412	950
Salidos	20	12	32
Fugados	..	..	..
Fallecidos	9	7	16
Total	29	19	48
Existencia para Noviembre	509	393	902

Asilo de Mendigos

	Varones	Mujeres	Menores	Total
Existencia el 30 de Setiembre	262	114	2	378
Entrados en Octubre	8	5	..	13
Total	270	119	2	391
Salidos	3	1	..	4
Fugados	..	..	..	..
Fallecidos	6	6	..	12
Total	9	7	..	16
Existencia para el 1.º de Noviembre	261	112	2	375

Asilo de Expósitos y Huérfanos

EXPÓSITOS

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 30 de Setiembre	368	376	744
Entrados en Octubre	11	20	31
Total	379	396	775
Reclamados en el mes	3	2	5
Entregados en custodia	3	4	7
Fallecidos	6	4	10
Total	12	10	22
Existencia para el 1.º de Noviembre	367	386	753

HUÉRFANOS

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 30 de Setiembre	96	64	160
Entrados en Octubre	..	..	..
Total	96	64	160
Remitidos á la Escuela de Artes y Oficios	..	..	..
Reclamados en el mes	..	..	..
Entregados en custodia	2	..	2
Fallecidos	..	..	..
Total	2	..	2
Existencia para el 1.º de Noviembre	94	64	158

Asilos Maternales

	Niños
Asilo N.º 1 Término medio de la asistencia diaria	433
" " 2 "	511
" " 3 "	466
" " 4 "	441

Casa de Aislamiento (1)

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 30 de Setiembre	..	..	..
Entrados en Octubre	..	..	..
Total	..	..	..
Salidos en el mes	..	..	..
Fugados	..	..	..
Fallecidos	..	..	..
Total	..	..	..
Existencia para el 1.º de Noviembre	..	..	..

(1) No se suministró el dato de este movimiento, no obstante los reiterados pedidos que si hicieron.

Policlínicas

	Enfermos	Operaciones	Curaciones
General	196	..	44
Oftalmológica	80	14	940
Enfermedades de la nariz, oidos y garganta	40	24	220
De niños	63	7	472
Ginecológica	15	..	56
Enfermedades de la piel y venereo-sifiliticas	54	8	350
Obstétrica	24	..	32
Total	472	53	2.114

RECETAS

Despachadas para las policlínicas internas y externas por la farmacia del Hospital de Caridad

Policlínica general	202
" oftalmológica	326
" enfermedades de la nariz, oidos y garganta	111
" de niños	224
" ginecológica	36
" venereo, sifilítica y de la piel	184
" obstétrica	8

Asistencia Pública Domiciliaria	1,807
" " " Paso Molino	157
" " " del Pantanoso	126
Sociedad Cristobal Colon	14
Comisaría de Ordenes	101
Conferencia de San Vicente de Paul	287
Asilos Maternales	50
Asilo de Espósitos y Huérfanos	6
Sociedad Liberal de la Aguada	2
Guerreros del Paraguay	2
	3,673

Despachadas por la farmacia del Manicomio

Asistencia Pública Domiciliaria	292
Sociedad Liberal de la Aguada	9
" Cristobal Colon	4
Conferencia San Vicente de Paul	99
Asilo de Espósitos y Huérfanos	...
Liga liberal	..
	404

Salubridad

SERVICIO MUNICIPAL (MONTEVIDEO)

Inspecciones

Las practicadas en el mes por el personal de la Direccion fueron:

En casas de inquilinato	diarias
" " de comercio	45
" " familia	84
" caballerizas	diarias
" tambos	diarias

Decomisos

EN LOS MERCADOS, PUESTOS PÚBLICOS Y VENDEDORES AMBULANTES

Carnes	Kilog	..
Frutas y legumbres	Canastas	2
Pescados	Sartas	25
Aves	Yuntas	2

Enfermedades contagiosas

DENUNCIADAS Á LA INSPECCION GENERAL DE SALUBRIDAD EN EL MES

	Casos	Fallecidos
Viruela	4	1
Difteria	4	1
Tifoidea	8	2
Tuberculosis	14	5
Puerperal	1	..
Sarampion	2	..
Escarlatina	..	..
Erisipela	..	..
Tos convulsa	12	..
Total	45	9

Extracción de materias fecales

Permisos espedidos	núm.	14
Metros cúbicos estraidos	"	108
Permisos espedidos para comunicaciones al caño maestro	"	7

Análisis

Practicados en el Laboratorio Químico Municipal

De aguas	103
" vinagre	70
" liquido (analisis toxicológico)	..
" leches	3
" vinos	..
" cafes	4
" aceites	..
" pimienta	19
" pimentones	16
" azucares	4
" ajies molidos	10
" cominos	2
" canelas	9
" especias	9
" clavos molidos	..
" tejidos	3
" harina (analisis toxicológico)	..
" anis (" " ")	..
" biscochos (" " ")	..
" rosquillas (" " ")	..
" canelas (" " ")	..
" vómitos (" " ")	..
Total	252

Análisis

Practicados en el Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía

De aguas	núm.	56
" leches de vaca	"	8
" orinas	"	3
esputos		..
varias	"	..
Total		67

Conservatorio de Vacuna

Animales vacunados	2
" del mes anterior	..
" cuya vacuna fué utilizada	2
" " " no se utilizó	..
" con vacuna en evolucion	..
Inoculaciones hechas	2,132
Pústulas obtenidas	2.121
Resultado por %	99.49

Reparto de vacuna en tubos

Al Departamento de Montevideo	Tubos	525
A los Departamentos del Interior	"	3.640
" Estados U. del Brasil	"	660
" la República del Paraguay	"	30
" la República Argentina	"	15
" varias	"	..
Total		4.870

Vacunaciones y Revacunaciones

En la Direccion de Salubridad

Personas vacunadas	251
" revacunadas	8
Despues de viruela	..
Total	259
Personas vacunadas en casas de inquilinato	19
" " " en la oficina	240
" " " en domicilio	..
Total	259

Servicio municipal de asistencia médica

Médicos que prestaron asistencia	N.º	6
Certificados de pobreza	"	349
Enfermos asistidos	"	1.087
Visitas á domicilio	"	706
" en Consultorio	"	1 857
Recetas espedidas	"	2.325
Fórmulas	"	3.727
Curaciones	"	147
Fallecidos	"	8
Operaciones	"	47
Trasladados al Hospital	"	13

Casa de desinfección

Denuncias registradas	
Viruela	..
Erisipela	..
Difteria	4
Tifoidea	9
Varicela	4
Tos convulsa	8
Tuberculosis	14
Fiebre puerperal	1
Sarampion	2
Total	42

Desinfecciones efectuadas en el mes	Octubre	Anteriores	Total
Difteria	15	..	15
Fiebre tifoidea	4	11	15
Varicela	16	13	29
Escarlatina	..	5	5
Fiebre puerperal	3	..	3
Sarampion	4	..	4
Otras causas	7	..	7
	49	29	78

Desinfecciones terminales	Octubre	Anteriores	Total
Difteria	2	..	2
Fiebre tifoidea	4	2	6
Varicela	2	1	3
Escarlatina	..	3	3
Sarampion	1	..	1
Puerperal	..	1	1
	9	7	16

Servicio de barrido

Barrido con máquinas	Metros	10 283.650
" á mano	"	672.050
" levantado de la calles	Carradas	1.412
Barro	"	...

Servicio de riego

Extension regada	Metros	9 456.000

Extraccion de basuras

Viajes al depósito para la quema	Número	4.305
Peso que representan las mismas	Kilog	3.745.350
Viajes de trapos y latas, resacas, barro etc	Carradas	31

Carros chicos

Extension recorrida	Metros	11 213 100
Carradas levantadas	Número	511

Animales muertos conducidos al depósito

Caballos	24	Conejos	66
Mulas	3	Vacas	1
Perros	407	Terneros	5
Gatos	291	Patos	47
Chivos	1	Gallinas	624
Corderos	1	Lobos	1
Toninas	7	Avestruces	..
Cerdos	..	Pescado	..

Lazareto Isla de Flores

	A vapor	A vela
Buques entrados en cuarentena	4	..
" salidos de "	4	..
Pasajeros entrados á cumplir cuarentena	323	
" salidos de cuarentena	322	

Enfermos que se asisten en el Lazareto

	Enfermos	Fallecidos
Meningitis	1	1
Ulcera atónica de la pierna	1	..
Total	2	1

Se trasladó á la Casa de aislamiento un enfermo de tuberculosis.

Cementerios (Montevideo)

Inhumaciones	Núm.	320
Transferencias	"	4
Permisos para la traslacion de restos	"	..
Colocacion de lápidas	"	3
" de monumentos	"	2
Adorno de fosas	"	..
Solares vendidos para sepulcros	"	1
Certificados de defuncion	"	..

Patentes de rodados (Montevideo)

Se expidieron en el mes:

Vehiculos de carga con elásticos	Núm.	..
Carruajes de paseo ó de viaje	"	..

Alumbrado público (Montevideo)

Faroles encendidos en el mes:

A gas	..
A luz eléctrica	3.617
" " de arco	10
" Kerosene	268
Total de faroles	3.895

Marcas y Señales registradas

DEPARTAMENTOS	Ganado Mayor — Marcas	Ganado Mayor — Señales	Ganado Menor — Marcas	Ganado Menor — Señales
Canelones	12	—	—	1
Flores	3	—	—	12
Florida	6	—	—	6
Durazno	4	—	1	14
Minas	7	—	—	12
Maldonado	5	—	—	1
Rocha	6	—	—	10
Soriano	2	—	—	6
Colonia	15	—	—	6
Salto	12	—	—	12
Paysandú	8	—	—	17
Tacuarembó	6	—	—	7
Cerro Largo	7	—	—	7
Treinta y Tres	3	—	—	5
Artigas	3	—	—	2
Rivera	2	—	—	—
Rio Negro	1	—	—	3
San José	1	—	—	1
Montevideo	3	—	—	—
	112	—	1	115
Total	228			

Diversiones públicas (Montevideo)

ESTABLECIMIENTOS	Número de funciones	Opereta	Opera cómica	Opera	Zarzuela	Dramas	Acróbatas y Ecuestres	Carreras	Comedias	Diversos festivales	Núm. de concurrentes
Teatro Solis	10	7	..	..	..	1	..	..	..	2	3 7?2
" Cibils	16	..	..	..	..	16	..	..	..	..	11.5?8
" San Felipe	1	..	..	..	1	..	..	..	..	..	578
Café Concierto	29	..	..	..	29	..	..	..	..	..	9.712
Hipódromo Nacional	1	..	..	..	..	..	..	1	..	..	4?0
Café Concierto Odeon	31	31	..	..	..	..	..	..	..	..	12.319
Centro Gallego	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	....
Podestá Scotti	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	....
Stella D'Italia	10	5	..	5	..	..	..	..	..	..	6.626
Pabellon Nacional	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	....
Totales	98	41	..	5	30	17	..	1	..	2	47 405

Patentes de Invenciones y Marcas de Fábrica y de Comercio

J. J. Colman's Limited de Londres y *Norwich Bull's Head* para mostaza, almidon, azúl para lavaderos, harinas de trigo, cebada, avena, centeno, etc. Los mismos *Bull's Head (etiqueta especial)* para mostaza. Los mismos *Colman's* para almidon para lavaderos. Los mismos *Bull's Head (etiqueta azorre Blue N.º 1)* para azúl de lavaderos. Los mismos *Bull's Head (etiqueta colman's azorre Blue)*. Los mismos *Naco Head* para azúl de lavaderos. Los mismos *Camello* para azúl de lavadero. Huntley y Palmers sociedad de Londres *Huntley y Palmers* para biscochos, galletitas y demás de la misma naturaleza. Sociedad Bowil Limited, de Londres *Bovril* para sustancias empleadas como alimentos ó ingredientes de alimentos. Liebig's Extract of Meat Company Limited de Londres *J. Liebig's y demás inscripciones de la etiqueta* para Extracto de carne. José y Domingo Fernandez de Montevideo, *La Paz* para el producto del tabaco. Gabriel Alfredo, Grezier de Francia *Grande Chartreuse* para licores y elixires de la compañía. Edmundo Junior y C.ª de Liverpool, *Chancho* para cervezas. Zubizarreta é hijo de Montevideo. *Sirena* para artículos de confitería pastelería, jaleas, café, té, chocolates, bombonería, conservas, frutas en dulce y aguardiente, dulces en general, produccion nacional ó extranjera. Los mismos *La Coruñesa* para todos los mismos artículos de la marca anterior. Otero y Martinez de Buenos Aires *Agua de Mondariz* para aguas de Mondariz. J. y N. Coats Limited de Escocia *Corta* para hilos en general.

Privilegios concedidos

. . . .

COMPARACION con igual mes del año anterior

CLASIFICACION	Octubre 1897	Octubre 1896	Más en 1897	Más en 1896
Registro del Estado Civil (MONTEVIDEO)				
Matrimonios	85	122	—	37
Nacimientos	641	720	—	79
Defunciones	304	364	—	60
Nacido-muertos	21	33	—	12
Reconocimientos y legitimaciones	3	8	—	5
Inmigracion y Emigracion (PUERTOS DE LA REPÚBLICA)				
Entrada del extrangero	8.134	6.721	1.413	—
Salida para idem	5.580	5.817	—	267
Movimiento de Aduana (MONTEVIDEO)				
Permisos numerados	10.930	10.485	445	—
Bultos entrados	217.991	236.007	—	18.016
" salidos	250.067	377.958	—	127.891
Abasto y Tablada (MONTEVIDEO)				
Ganado vacuno cabezas	14.494	18.296	—	3.802
" ovino "	7.359	6 208	1 151	—
" yeguarizo "	131	237	—	106
" mular "	—	140	—	140
" cabrio "	2.549	2.643	—	94
" porcino "	755	878	—	123
Consumo de carne vacuna Kilóg.	1.614 830	1.839 908	—	225 078
" " ovina "	110.400	96.784	13.616	—
Ganado vacuno carneado (MONTEVIDEO)				
Barra de Santa Lucia cabezas	6.873	8.036	—	1 163
Union "	1.804	1.850	—	46
Varias secciones "	1.331	1.524	—	193
Por particulares "	22	18	4	—
Oficinas Veterinarias (MONTEVIDEO) *Ganado mayor*				
Decomisos totales	—	1	—	1
" parciales	—	3	—	3
Ganado menor				
Decomisos totales	3	—	3	—
" parciales	1	—	1	—
Mercados (MONTEVIDEO)				
En el Central. Bultos entrados	15.896	25.604	—	9.708
" del Puerto	2.235	2 610	—	375
" de la Abundancia id. id.	1 683	1.447	236	—
Faena de los Saladeros				
Matanza en Montevideo cabezas	3,300	5 786	—	2.486
" en el Uruguay "	—	2.500	—	2.500
Metálico amonedado (EN LA REPÚBLICA)				
Importacion $	130.256	736.544	—	606.288
Exportacion	359.355	336.859	22.496	—
Navegacion (PUERTO DE MONTEVIDEO)				
Vapores entrados	191	220	—	29
Tonelaje de los mismos	297.386	303.196	—	5.810
Buques de vela entrados	146	166	—	20
Tonelaje de los mismos	17.224	27.937	—	10.713
Vapores salidos	183	222	—	39
Tonelaje de los mismos	285.896	309.642	—	2.746
Buques de vela salidos	149	182	—	33
Tonelaje de los mismos	19.578	26.452	—	6 874
En toda la República				
Vapores entrados	543	686	—	143
Tonelaje de los mismos	510.234	537.009	—	26 775
Buques de vela entrados	611	635	—	25
Tonelaje de los mismos	41.952	58.739	—	13.787
Vapores salidos	539	685	—	146
Tonelaje de los mismos	501.071	541.480	—	40.409
Buques de vela salidos	597	643	—	46
Tonelaje de los mismos	47.421	55 753	—	8.332
Buques que obtuvieron patente de nacionalidad	1	—	1	—
Vapores que obtuvieron privilegio de paquete	3	3	—	—
Siniestros marítimos	1	2	—	1
Puerto de Montevideo				
Buques entrados á los diques, astilleros y varaderos	12	6	6	—
Entradas de buques de guerra	13	4	9	—
Permisos para construir embarcaciones	—	2	—	2
Prácticos y baqueanos examinados	—	—	—	—
Dias útiles en el puerto de Montevideo	24	24	—	—
Idem idem inútiles	7	7	—	—
Rentas de Aduana (EN LA REPÚBLICA)				
De importacion	791.550	765.260	26.290	—
" exportacion	58.366	58.465	—	99
Liquidacion total	849.916	823.725	26.191	—
Registros de Hipotecas (EN LA REPÚBLICA)				
Propiedades gravadas	203	192	11	—
Capitales empleados $	376.541	291.841	84.700	—
Bolsa de Comercio (MONTEVIDEO)				
Valor nominal de lo vendido $	6.179.390	2.771.997	3.405.393	—
Importe de lo pagado por esos valores $	2.802.602	1.062 389	1.740.213	—
Registro de Ventas (MONTEVIDEO)				
Propiedades raices vendidas	187	259	—	72
Capitales empleados $	389.416	622.902	—	233.486
Cárcel Central de Policía (MONTEVIDEO)				
Presos entrados	600	365	185	—
" salidos	577	486	91	—
Edificacion (MONTEVIDEO)				
Edificado metros	355.03	450.90	—	95.87
Reedificado "	—	—	—	—
Refaccionado "	13.55	135.09	—	121.54
Cercado "	207.67	132 20	75.47	—
Veredas "	325.61	25.00	300.64	—
Hospital de Caridad (MONTEVIDEO)				
Enfermos asistidos	975	784	191	—
" dados de alta	387	363	24	—
" evadidos	—	—	—	—
" fallecidos	50	30	20	—
Sala de Partos (MONTEVIDEO)				
Nacidos	18	15	3	—
Fallecidos	1	—	1	—
Manicomio Nacional (MONTEVIDEO)				
Dementes asistidos	950	950	—	—
Salidos	32	25	7	—
Fugados	—	—	—	—
Fallecidos	16	20	—	4
Asilo de Mendigos (MONTEVIDEO)				
Número de mendigos	375	343	32	—
Asilo de Expósitos y Huérfanos (MONTEVIDEO)				
Expósitos	753	700	53	—
Huérfanos	158	203	—	45
Asilos Maternales (MONTEVIDEO)				
Asistencia diaria de niños á los cuatro Asilos	1.854	1.856	—	2
Policlínicas (MONTEVIDEO)				
Enfermos asistidos	472	642	—	170
Operaciones	53	41	12	—
Curaciones	2.114	1 273	841	—
Recetas despachadas	4.077	3.593	484	—
Salubridad (MONTEVIDEO)				
Carne decomisada Kilóg.	—	50	—	50
Frutas y legumbres can'tos	2	13	—	11
Pescados sartas	25	32	—	7
Análisis practicados en el L. Q. Municipal	252	282	—	30
Id id de B. y Micrografía	67	83	—	16
Enfermedades contagiosas denunciadas casos	45	88	—	43
Reparto de vacuna tubos	4.870	3,633	1,237	—
Vacunaciones y revacunaciones practicadas	259	475	—	216
Casa de Desinfeccion (MONTEVIDEO)				
Denuncias registradas	42	84	—	42
Desinfecciones efectuadas	78	470	—	392
" terminales	16	75	—	59
En Montevideo				
Barrido con máquinas metros	10 283.650	9.153 000	1.130.650	—
" á mano	672 050	108.845	563.705	—
Extension regada	9.456 000	5.068.500	4 389 500	—
Basuras extraidas kilóg.	3.745.350	3.824.125	—	78.775
Animales muertos conducidos al depósito	1.178	1.277	—	99
Lazareto Isla de Flores				
Buques entrados	4	—	4	—
" salidos	4	—	4	—
Pasajeros entrados	323	—	323	—
" salidos	322	—	322	—
Enfermos asistidos	2	—	2	—
" fallecidos	1	—	1	—
En Montevideo				
Patentes de rodados expedidas	—	3 421	—	3.421
Faroles encendidos	—	3.876	—	3 876
Registro de Marcas y Señales (EN LA REPÚBLICA)				
Marcas registradas	113	140	—	27
Señales	115	182	—	67
Diversiones públicas (MONTEVIDEO)				
Número de concurrentes	47.405	75.586	—	28.181
Marcas de fábrica y de comercio registradas	17	5	12	—
Privilegios concedidos	—	—	—	—

Montevideo, 23 Noviembre de 1897.

Julio Silva y Antuña, Oficial 1.º

V.º B.º — ROUSTAN.